



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°35/2025  
CONCEJO MUNICIPAL PERÍODO 2024-2028**

En Cabrero, a 17 de Noviembre de 2025 y siendo las 09:15 horas, se da inicio a la Sesión en dependencias del Auditorio de la Biblioteca Municipal de Cabrero, con la asistencia de los Concejales: Michael Esparza Figueira, Sebastián Guenante Arancibia, Mauricio Rodríguez Rivas, Jorge Hernández Gutiérrez, Pedro Esparza Zavala y Miguel San Martín Sánchez. Preside la Sesión el Alcalde Yusef Sabag Araneda. Actúa como Secretario y Ministro de Fe del Concejo, Jaime Barra Bascuñán, Secretario Municipal(S); se encuentra presente la Secretaria Técnica del Concejo, Yomara Carrillo Tapia, Directora SECPLAN y el Asesor Jurídico, Abogado Mauricio Ríos Lavado.

**Tabla:**

1. Acuerdo para validar cambio de Sesión Ordinaria N°35 correspondiente al día viernes 14 de Noviembre de 2025, para celebrarla el Día Lunes 17 de Noviembre del presente año, para su aprobación.
  2. Aprobación Acta Ordinaria N°33 y Acta Extraordinaria N°14
  3. Correspondencia
  4. Informe Señor Alcalde
  5. Cuenta de Comisiones
  6. Acuerdo para otorgar Bonificación de Retiro Voluntario a la funcionaria ELENA DEL CARMEN GONZÁLEZ MUÑOZ, de acuerdo a la Ley N°21.135 Artículo 1º, Inciso 3º.
  7. Presentación de Proyectos para postular a Subvención Municipal Extraordinaria, de las siguientes organizaciones:
    - 7.1 Club Deportivo de Voleibol Ladies.
    - 7.2 Club de KICK Boxing AKT Trascendencia.
    - 7.3 Club de Rodeo El Peral.
    - 7.4 Comité de Agua Potable Rural Los Nogales de Membrillar.
  8. Entrega de Informe Trimestral acerca del Estado de Avance de Ejercicio Programático Presupuestario de los Departamentos de Salud, Educación y Municipal, correspondiente al Tercer Trimestre del año 2025.
  9. Puntos Varios.
- 1. Acuerdo para validar cambio de Sesión Ordinaria N°35 correspondiente al día viernes 14 de Noviembre de 2025, para celebrarla el Día Lunes 17 de Noviembre del presente año, para su aprobación.**
- Sr. Pdte. da la bienvenida y cede la palabra al Secretario Municipal(S), Jaime Barra Bascuñán. **Secretario Municipal(S)** indica que tienen el Ordinario N°045, de fecha 11 de noviembre de 2025, da lectura textual "...De Secretario Municipal y Ministro de Fe(S), Municipalidad de Cabrero a Sr. Yusef Sabag Araneda, Alcalde y Presidente del Honorable Concejo Municipal.
1. Quien suscribe, en su calidad de Secretario Municipal y Ministro de Fe(S) del Honorable Concejo Municipal, y en atención a que en Sesión Ordinaria N°34, de fecha 07 de noviembre de 2025, por problemas de índole personal, se planteó por parte de integrantes del Honorable Concejo Municipal, la posibilidad de realizar un cambio de fecha para la próxima Sesión de Concejo Ordinario, la cual se debía realizar el día 14 de noviembre de 2025, y ante la falta de los integrantes indicados, no existiría el quorum requerido para realizar la Sesión respectiva.
2. Por lo anterior, se comunica que por instrucción del Sr. Alcalde y Presidente del Honorable Concejo Municipal, se citara para el día lunes 17 de noviembre de 2025, a las 09:00 horas, y para dar validez a dicha Sesión se incluirá en la tabla de ese día, el punto en el cual se requerirá al Honorable Concejo Municipal, ratificar el cambio de fecha.
- Sin otro particular, le saluda muy cordialmente, Jaime Barra Bascuñán, Secretario Municipal y Ministro de Fe(S) Honorable Concejo Municipal... ", agrega que esto es a raíz de la Sesión Ordinaria que se iba a realizar el día viernes, se solicita aprobación para darle validez a la sesión del día de hoy.
- Sr. Pdte. da las gracias al Secretario Municipal(S), a continuación ofrece la palabra a los señores concejales, no habiendo consultas pasan a la votación. **Conc. Michael Esparza** aprueba. **Conc. Rodríguez** aprueba. **Conc. Hernández** aprueba. **Conc. Guenante** aprueba. **Conc. San Martín** aprueba. **Conc. Pedro Esparza** aprueba. **Sr. Pdte.** aprueba. **El H. Concejo Municipal** aprueba por acuerdo unánime validar cambio de Sesión Ordinaria N°35 correspondiente al día VIERNES 14 de NOVIEMBRE de 2025, para celebrarla el día LUNES 17 de NOVIEMBRE del presente año, tal como fue presentado a través de Oficio N°045 de fecha 11.11.2025. (Acuerdo N°198 del 17.11.2025).-
- 2. Aprobación Acta Ordinaria N°33 y Acta Extraordinaria N°14.**
- ✓ El H. Concejo Municipal aprueba en forma unánime y sin observaciones el Acta Ordinaria N°33.  
✓ El H. Concejo Municipal aprueba en forma unánime y sin observaciones el Acta Extraordinaria N°14.

**3. Correspondencia**

**Despachada:**

- ✓ Certificado SECMU N°156 de 07.11.2025 a Directora SECPLAN. Secretario Municipal(S) certifica que el H. Concejo Municipal autorizó por acuerdo unánime adjudicar y suscribir contrato con el Contratista CNS INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SPA, Rut 77.929.005-0, por "MEJORAMIENTO MULTICANCHA CABRERO NORTE, CABRERO", de acuerdo a resultado de Licitación Pública ID 4080-22-LP25 y en atención al artículo 65, letra j) de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

- ✓ **Certificado SECMU N°157 de 12.11.2025 a Directora DAS.** Secretario Municipal(S) certifica que el H. Concejo Municipal aprobó por acuerdo unánime la Modificación N°07 al Presupuesto de Salud Municipal, por Disminución de Ingresos, por la suma de \$234.978.000.
- ✓ **Certificado SECMU N°158 de 12.11.2025 a Director DAF.** Secretario Municipal(S) certifica que el H. Concejo Municipal aprobó por acuerdo unánime la Modificación N°17 al Presupuesto Municipal Vigente año 2025, por Redistribución de Gastos, por la suma de \$374.141.000.-
- ✓ **Ordinario N°087 de 12.11.2025 a Director DIDEKO.** Solicita respuesta a requerimientos planteados por el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N°34 del año en curso.
- ✓ **Ordinario N°088 de 12.11.2025 a Director de Tránsito y Transporte Público.** Solicita respuesta a requerimientos planteados por el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N°34 del año en curso.

**Recibida:**

- ✓ **Ordinario N°697 de 07.11.2025 de Directora(S) DAF.** Da respuesta a Ordinario N°081/2025 respecto a solicitud de informar sobre despido de supervisora de la empresa externa de aseo.
- ✓ **Ordinario AMRBB N°158 de 07.11.2025 de Asociación de Municipalidades de la Región del Biobío.** Invita a participar en encuentro regional de concejalas y concejales de la Región del Biobío.

**Comentarios correspondencia.**

No hay comentarios respecto a la correspondencia.

**4. Informe Señor Alcalde.**

**VETERINARIA.** Con la instalación de la primera piedra, iniciaron la construcción del Centro Veterinario Municipal, junto al gimnasio Osvaldo Muñoz. Agradecen las felicitaciones del Seremi de Minería, Dusan Marinovic, quien destacó que la Ley de Royalty Minero apunta a beneficiar a las comunidades locales y que sus autoridades decidan el destino de los fondos. Recibieron la semana pasada una buena noticia: La Seremía desea destacar este Centro como un ejemplo a nivel regional y nacional y pronto les comunicará cómo se concretará esta decisión.

**SALUD.** Efectuaron la ceremonia de cierre de los Proyectos de Iniciativas Comunitarias del CESFAM Monte Águila. Fueron tres proyectos impulsados por el Consejo de Desarrollo Local, con el apoyo del Servicio de Salud Biobío, a través del programa de Cuidados Comunitarios.

**MEDIEVAL.** Una novedad para nuestra comuna: ofrecieron la Feria Medieval “Corazón del Reino Guerrero” en la plaza de armas de Cabrero. El sábado 08 y domingo 09 de noviembre, esta novedosa iniciativa contó con stands, actividades, premios y la presentación de destacados grupos musicales.

**DEPORTE.** El programa municipal de talleres deportivos del presente año concluyó con éxito, culminando en un evento de muestra y recreación en la cancha N°3 del Complejo Deportivo de Cabrero y en este evento participaron los 19 talleres y los 22 monitores. Durante esta temporada se ofrecieron diversos talleres: 4 de fútbol, 2 de voleibol, 2 de patín carrera y 2 de basquetbol. Además, realizaron talleres de tenis, zumba, yoga, pilates, cheerleader, taekwondo, judo, ajedrez y acondicionamiento físico para personas mayores.

**GABRIELA MISTRAL.** Celebraron los ochenta años del Premio Nobel concedido a nuestra poetisa Gabriela Mistral. Esta Biblioteca Municipal fue el escenario para la poesía y la música, en un evento organizado por el Departamento Municipal de Cultura y el Plan Regional de la Lectura.

**FORO.** Realizaron el foro “Mujer, Sociedad y Empleo”, organizado por el programa “4 a 7”, para motivar a las asistentes, principalmente sus usuarias y también de otras iniciativas conjuntas del SERNAMESG y la Municipalidad, fue una actividad que hizo en la Casa de la Cultura de Cabrero, donde hubo expositoras, charlas y también hubo gran participación de las mujeres que participan en el Programa “4 a 7”.

**MIGRANTES.** Mañana martes ofrecerán la charla “Voces que Migran”, como un espacio de reflexión y encuentro en el Auditorio Municipal, desde las 11:00 horas. Esperan escuchar experiencias de mujeres migrantes y dialogaran sobre sus derechos, desafíos y caminos hacia una comunidad más inclusiva.

**MUESTRA.** La próxima “Expo Mujeres Emprendedoras y Jefas de Hogar”, se realizará el miércoles en la plaza de armas de Cabrero de 11:00 a 20:00 horas, con inauguración al mediodía. El evento organizado por el Programa Jefas de Hogar por el Día Internacional de la Mujer Emprendedora, reunirá a emprendedoras locales con productos de artesanías, manualidades, bisutería, plantas de interior y exterior y productos en resina epóxica, entre otras novedades.

**SOLIDARIDAD.** Siguen motivando a la comunidad a apoyar la próxima Teletón. En este marco, el viernes recién pasado se efectuó un evento solidario organizado por los maestros cerveceros de nuestra zona y con el apoyo logístico de la Municipalidad. Contaron con stands de cervezas artesanales, carros de comida rápida y otros emprendedores locales, animado con música en vivo.

**COLICHEU.** Inauguraron el mejoramiento de la Posta de Colicheu, mediante el convenio entre la Municipalidad y la empresa International Power Services (IPS), el recinto fue renovado con un nuevo techo y varias reparaciones muy necesarias. Estuvieron allí con los concejales Jorge Hernández, Pedro Esparza, Sebastián Guenante y Michael Esparza; el Consejero Regional, Roberts Córdova, el Coordinador de Asuntos Públicos de IPS, Matías Eyzaguirre, el presidente de la Junta de Vecinos de Colicheu, Richard Zamorano, Directora de Salud, Claudia Figueroa y también un representante de SECPLAN.

**ELECCIONES.** Ayer domingo se realizaron las elecciones presidenciales y parlamentarias en nuestro país, en el cual está incluida por supuesto nuestra comuna. La Municipalidad facilitó los establecimientos educacionales y además apoyó logísticamente aportando vehículos y funcionarios para el traslado, instalación, retiro de cabinas, urnas y materiales de votación.

**PAVIMENTACIÓN.** Excelente noticia. El SERVIU Biobío aprobó nuestro proyecto para pavimentar el tramo de la Avenida Las Violetas, frente al jardín infantil Integra. Ahora contratarán a una empresa que lo asfalte y este proyecto se financia con parte de los recursos recibidos por nuestra Municipalidad por la Ley del Royalty Minero, de acuerdo a la distribución aprobada por este Concejo Municipal.

**NUEVO CLUB.** El sábado 08 de noviembre estuvieron junto al Coordinador de la Oficina de Deportes, Hugo Araneda y también los acompañó Eduardo Inzunza y el Gestor Territorial, Carlos Bustamante, en la ceremonia del primer aniversario del Club Deportivo Nuevo Amanecer de Monte Águila. Les entregaron una buena noticia: habilitaron un espacio en la

apretada agenda del estadio municipal "Luis Chiqui Chavarría", para que el club pueda efectuar su entrenamiento semanalmente.

**PREMIACIÓN.** El día sábado estuvieron en la ceremonia de premiación por término de la temporada del Club de Automovilismo CDACA. Una actividad que se hizo en el Centro de Eventos El Gran Coyote, contó con pilotos de varias comunas del país, entre ellas Cabrero, Los Ángeles, Chiguayante, Yumbel y otras comunas también. Fue una muy linda actividad donde se reconocieron a las personas que habían obtenido los cinco primeros lugares en el campeonato que se desarrolló esta temporada.

##### 5. Cuenta de Comisiones.

Sr. Pdte. cede la palabra a concejal Mauricio Rodríguez Rivas, para que informe sobre la Comisión de Ordenamiento Territorial y Gestión de Suelos realizada.

##### **COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y GESTIÓN DE SUELOS.** (Acta N°07 del 03.10.2025).

*Conc. Rodríguez señala que esta Comisión de Ordenamiento Territorial y Gestión de Suelos se realizó durante el mes de octubre en dependencias de la Biblioteca Municipal, junto con la presencia de quien les habla, concejal y presidente de esta comisión, Mauricio Rodríguez Rivas; integrantes de la comisión: concejal Jorge Hernández Gutiérrez, concejal Pedro Esparza Zavala; miembros de la comisión: Director(S) SECPLAN, Edgardo Anfossi Parra; Secretaria Municipal(S), Yomara Carrillo Tapia; Secretario de Actas, Diego Muñoz Moreno; invitados: concejal Sebastián Guenante Arancibia; concejal Miguel San Martín Sánchez; Profesionales del Programa de Regularización de Loteos, Equipamientos y Desarrollo Urbano para Inversión Pública de SECPLAN: Abogado, Javier Sánchez Soto; Ingeniera Civil Geóloga, Constanza Cid Moya; Geógrafo, Oliver Mella Pérez; Ingeniero Civil, Javier Román Zavala. Dentro de esta comisión los puntos en tabla fueron los siguientes: 1) Análisis Compra de Inmueble Sector Alto de Monte Águila, para Proyecto de Extensión de Territorio Operacional de Agua Potable y Alcantarillado (ATO); 2) Presentación Solicitudes de Comodato Para Junta de Vecinos N°1 Los Fundadores, Junta de Vecinos N°8 Charrúa y Junta de Vecinos Ignacio Carrera Pinto; 3) Análisis de la Constitución de Usufructo SSR Chillancito; 4) Análisis de Cartera de Proyecto PIIMEP. Estos fueron los puntos tratados, los cuales fueron analizados detalladamente cada uno de ellos y de esta forma se procedió posteriormente pasar a votación en Concejo Municipal algunos de estos puntos que se trataron, eso es en cuanto puede informar respecto a esta comisión.*

Sr. Pdte. da las gracias a concejal Rodríguez por su informe de la Comisión de Ordenamiento Territorial y Gestión de Suelos.

##### 6. Acuerdo para otorgar Bonificación de Retiro Voluntario a la funcionaria ELENA DEL CARMEN GONZÁLEZ MUÑOZ, de acuerdo a la Ley N°21.135 Artículo 1º, Inciso 3º.

Sr. Pdte. da la bienvenida y cede la palabra a la Encargada de Recursos Humanos, Leyla Abuter Sufan. **Encargada RRHH** indica que viene a solicitar el beneficio para el retiro voluntario de la Sra. Elena González Muñoz, quién fijó su fecha de retiro para el 01 de diciembre del presente año, una parte la otorga el Estado y la otra la Municipalidad, de los cuales 06 meses le entrega el Alcalde obligatoriamente y máximo 11 meses se puede entregar con lo que otorgue el concejo, o sea el concejo máximo le puede otorgar este beneficio de retiro voluntario por 05 meses, puede ser 05 o menos, pero históricamente se le ha entregado el máximo a todos los funcionarios beneficiados, salió beneficiada en la Resolución Exenta N°6565/2025, de fecha 01 de octubre de 2025 y tenía para indicar su fecha máxima de retiro el 01 de diciembre de 2025.

Sr. Pdte. da las gracias a la Encargada de Recursos Humanos, a continuación ofrece la palabra a señores concejales. **Conc. Hernández** manifiesta que solo agradecer a la Sra. Elena González todos los años que estuvo aportando a este municipio en diferentes departamentos y que tenga un muy merecido descanso junto a su familia. **Conc. Rodríguez** se une a los saludos y agradece a la Sra. Elena Del Carmen González Muñoz, por los años que prestó servicio en el municipio y a nuestra comuna, le da las gracias por todo, le desea el mayor de los éxitos, y ahora ya a descansar por todo el tiempo que sirvió a nuestra comuna. **Sr. Pdte.** indica que no habiendo más comentarios pasarán a la votación. **Conc. Michael Esparza** aprueba el máximo. **Conc. Rodríguez** aprueba el monto máximo. **Conc. Hernández** aprueba el monto máximo. **Conc. Guenante** aprueba el máximo. **Conc. San Martín** aprueba el máximo. **Conc. Pedro Esparza** aprueba el monto máximo. **Sr. Pdte.** aprueba el monto máximo. **El H. Concejo Municipal autoriza por acuerdo unánime otorgar Bonificación de Retiro Voluntario a la funcionaria ELENA DEL CARMEN GONZÁLEZ MUÑOZ, Administrativo Grado 11º de la E.M.S., por el monto máximo, de acuerdo a la Ley N°21.135, artículo 1º inciso 3º y de conformidad a Resolución Exenta N°6565/2025 de fecha 01 de octubre de 2025 de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, tal como fue presentado a través de Oficio N°702 de fecha 10.11.2025.** (Acuerdo N°199 del 17.11.2025).-

##### 7. Presentación de Proyectos para postular a Subvención Municipal Extraordinaria, de las siguientes organizaciones:

7.1 Club Deportivo de Voleibol Ladies.

7.2 Club de KICK Boxing AKT Trascendencia.

7.3 Club de Rodeo El Peral.

7.4 Comité Agua Potable Rural Los Nogales de Membrillar.

Sr. Pdte. da la bienvenida y cede la palabra a Director de Desarrollo Comunitario, Edgardo Anfossi Parra. **Director DIDEKO** indica que viene a presentar cuatro proyectos que postulan a Subvención Municipal Extraordinaria, este punto fue visto en comisión la semana pasada y quiere pedirles respetuosamente que puedan someterlo a votación.

Sr. Pdte. da las gracias a Director de Desarrollo Comunitario, a continuación ofrece la palabra a los señores concejales, no habiendo consultas pasan a la votación de las siguientes organizaciones:

7.1 Club Deportivo de Voleibol Ladies.

**Conc. Guenante** aprueba. **Conc. San Martín** aprueba. **Conc. Pedro Esparza** aprueba. **Conc. Michael Esparza** aprueba. **Conc. Rodríguez** aprueba. **Conc. Hernández** aprueba. **Sr. Pdte.** aprueba. **El H. Concejo Municipal aprueba por acuerdo unánime otorgar Subvención Municipal Extraordinaria año 2025 a CLUB DEPORTIVO DE VOLEIBOL LADIES, por la suma de \$460.000.-, objetivo del proyecto FINANCIAR PARTICIPACIÓN DEL EQUIPO EN TORNEOS, tal como fue solicitado a través de Oficio N°604 de fecha 11.11.2025.** (Acuerdo N°200 del 17.11.2025).-

## **7.2 Club de KICK Boxing AKT Trascendencia.**

Sr. Pdte. indica que no habiendo consultas pasarán a la votación de la siguiente organización. Conc. Michael Esparza aprueba. Conc. Rodríguez aprueba. Conc. Hernández aprueba. Conc. Guenante aprueba. Conc. San Martín aprueba. Conc. Pedro Esparza aprueba. Sr. Pdte. aprueba. El H. Concejo Municipal aprueba por acuerdo unánime otorgar Subvención Municipal Extraordinaria año 2025 a CLUB DE KICK BOXING AKT TRASCENDENCIA, por la suma de \$496.000.-, objetivo del proyecto MEJORAR LAS CONDICIONES DEL ÁREA DE ENTRENAMIENTO DE NUESTRA ESCUELA, tal como fue solicitado a través de Oficio N°604 de fecha 11.11.2025. (Acuerdo N°201 del 17.11.2025).-

## **7.3 Club de Rodeo El Peral.**

Sr. Pdte. indica que no habiendo consultas pasarán a la votación de la siguiente organización. Conc. Guenante aprueba. Conc. San Martín aprueba. Conc. Pedro Esparza manifiesta que en esta ocasión su voto va a ser de abstención, ya que pertenece a este Club de Rodeo. Conc. Michael Esparza aprueba. Conc. Rodríguez aprueba. Conc. Hernández aprueba. Sr. Pdte. aprueba. El H. Concejo Municipal aprueba por acuerdo mayoritario, con 6 votos a favor de concejales: Sebastián Guenante Arancibia, Miguel San Martín Sánchez, Michael Esparza Figueroa, Mauricio Rodríguez Rivas, Jorge Hernández Gutiérrez y de Sr. Pdte., y 1 voto de abstención de concejal: Pedro Esparza Zavala, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria año 2025 a CLUB DE RODEO EL PERAL, por la suma de \$1.280.000.-, objetivo del proyecto RECREACIÓN A LA COMUNIDAD EN GENERAL, tal como fue solicitado a través de Oficio N°604 de fecha 11.11.2025. (Acuerdo N°202 del 17.11.2025).-

## **7.4 Comité Agua Potable Rural Los Nogales de Membrillar.**

Sr. Pdte. indica que no habiendo consultas pasarán a la votación de la siguiente organización. Conc. Michael Esparza aprueba. Conc. Rodríguez aprueba. Conc. Hernández aprueba. Conc. Guenante aprueba. Conc. San Martín aprueba. Conc. Pedro Esparza aprueba. Sr. Pdte. aprueba. El H. Concejo Municipal aprueba por acuerdo unánime otorgar Subvención Municipal Extraordinaria año 2025 a COMITÉ AGUA POTABLE RURAL LOS NOGALES DE MEMBRILLAR, por la suma de \$1.195.522.-objetivo del proyecto LOGRAR RECAMBIO DEL ARENADO DEL FILTRO DE HIERRO MAGNESIO, tal como fue solicitado a través de Oficio N°604 de fecha 11.11.2025. (Acuerdo N°203 del 17.11.2025).-

## **8. Entrega de Informe Trimestral acerca del Estado de Avance de Ejercicio Programático Presupuestario de los Departamentos de Salud, Educación y Municipal, correspondiente al Tercer Trimestre del año 2025.**

Sr. Pdte. indica que este informe ya está entregado a señores concejales y seguramente si tienen alguna duda se llamará a alguna comisión para ver algunos temas.

## **9. Puntos Varios.**

### **Conc. Miguel San Martín.**

- ✓ Quiere agradecer profundamente a toda la comuna de Cabrero que se hizo presente en el funeral de una gran persona, los que lo conocieron, los que tuvieron el placer de compartir con él, se refiere al gran servidor público, Quitim Tare Silva Cifuentes, que sin opacar a nadie brilló en vida, nunca buscó el resaltar sobre los demás, siempre los reconocimientos se los querían hacer públicamente, pero siempre fue de bajo perfil y convueve lo que realmente fue como persona, de verdad que lo conmovió mucho al ver como familias completas iban a darle su último adiós y realmente emociona que hayan personas como él.
- ✓ Manifiesta que tiene una petición de parte de Bomberos de Monte Águila, de la familia y también de la comunidad, que a la calle Caupolicán se le pueda colocar el nombre de este gran servidor público, Quitim Tare Silva Cifuentes, si hay que recolectar firmas las recolectaran, lo que determine Sr. Pdte., pero cree que para aquellos que lo quieren realmente sería un bonito gesto. Sr. Pdte. manifiesta que van a ver cuál es el tema legal que hay que hacer para llevar a cabo la solicitud que están haciendo los vecinos.

### **Conc. Michael Esparza.**

- ✓ Quiere partir felicitando sinceramente a la diputada Joanna Pérez por su gran triunfo, su compromiso con nuestro territorio y su trabajo permanente por las comunidades del Biobío que se reflejan una vez más en este resultado. Asimismo, desea agradecer a las casi mil cabrerinas y cabrerinos que confiaron en su proyecto y depositaron su apoyo, ese respaldo demuestra que nuestra comuna valora la seriedad, la cercanía y la constancia, en lo personal agradece profundamente la oportunidad que la diputada le brindó al permitirle ser parte de su equipo y la verdad que esto ha sido un espacio de aprendizaje, crecimiento y servicio que valora de todo corazón, invita a la diputada a seguir trabajando por Cabrero y por el distrito 21, con la convicción de que juntos pueden seguir construyendo una mejor comuna y una mejor región.
- ✓ Aprovecha de decirle a Mario Gierke, que ya que terminó de jugar al diputado se acerque al municipio y pueda pagar lo que debe y hoy van a comenzar con el discurso de que obtuvo una muy buena votación en la comuna y que se viene a luchar por la alcaldía en un par de años más, ...decirte Mario Gierke que estas perdido porque acá voy a estar para hacerle ver a la comuna de Cabrero lo cara dura y lo sinvergüenza que eres.

### **Conc. Pedro Esparza.**

- ✓ Le gustaría saber cómo va la compra de la vivienda en Concepción en relación a lo que les entregó la Sra. Nolfa Muñoz.
- ✓ Le gustaría saber cómo va la licitación del Centro Comunitario El Manzano y también del Centro Comunitario de Pillancó, es un proyecto que ya estaba ganado y se suponía que en estos meses iba a comenzar la construcción. Directora SECPLAN indica que respecto a la compra de vivienda por el tema de la herencia, mientras no se firmen unos antecedentes en la notaría no se puede hacer la adquisición, están ad portas, falta poco tiempo para que puedan iniciar, como se les había comentado, no recuerda si en comisión o acá en concejo, hay un procedimiento tienen que hacer una publicación en un diario en este caso debería ser comunal, pero comunal no les sirve, así es que va a tener que ser de índole regional para recibir algunas ofertas y posteriormente se hace una tasación y se hace la propuesta al Concejo Municipal para que vean la mejor oferta con respecto a las viviendas que lleguen en

esta oferta que va a ser publicada en el diario para mayor transparencia. Respecto a la habilitación del Centro Comunitario Pillancó y El Manzano, efectivamente son dos iniciativas que fueron aprobadas por resolución, lamentablemente tenían inconsistencia en lo que era la planimetría de arquitectura con respecto a la ingeniería, tuvieron la semana pasada una reunión con don Pedro Beltrán, encargado de la URS Concepción (Unidad Regional SUBDERE), para ver la iniciativa por estas discrepancias que tenían lo que era el área El Manzano y así también se le informó a la presidenta del sector que fue enviado primero a regional para su revisión para ver si podían hacer una modificación a costo cero y lamentablemente fue enviado a Santiago y en Santiago encontraron varias discrepancias en lo que era las memorias de cálculo y estructura con respecto a la arquitectura tuvieron que modificarlo y están a la espera de esa aprobación, lo mismo pasa con el Centro Comunitario Pillancó, dado que son iniciativas similares, son prácticamente igual los centros comunitarios, lamentablemente en esas circunstancias se han encontrado con varios proyectos, no es que uno no quiera licitarlo, desconoce cómo se construyeron anteriormente, pero hoy SUBDERE hizo las observaciones, se compartió eso principalmente con la presidenta del Manzano que ha estado constantemente consultando, han hecho también algunos acercamientos con SUBDERE Santiago y están a la espera de la aprobación de los cambios que tuvieron que hacer en lo que respecta a cálculo estructural, lo que es ingeniería.

**Conc. Pedro Esparza** espera que esto se subsane pronto para que estas comunidades tengan sus centros comunitarios.

- ✓ Señala que se necesita revisar exhaustivamente el alumbrado en calle Alfonso Olea en Charrúa, en cierto modo se subsanó, pero anoche volvieron a lo mismo, cree que aquí hay algo más grave que un pequeño corte, hay algo ahí que está impidiendo que esto funcione normalmente, es importantísimo porque ahí tienen la posta, tienen el colegio y la verdad de las cosas queda totalmente a oscuras, sabe que Sr. Pdte. está haciendo todo lo que está a su alcance para subsanarlo y ojalá que pronto ya tengan buenas noticias.
- ✓ A petición de los vecinos le gustaría que se agilizara el corte de maleza y pasto en las calles de la comuna, principalmente en Charrúa está demasiado crecido y ya seco este pasto, entonces es un foco de incendio y que puede ser muy grave, así es que le gustaría que ojalá se agilizara este tema.
- ✓ Señala que en calle Colo Colo en el sector de Charrúa nuevamente se rompió la vereda porque pasó un vehículo de alto tonelaje, le parece que fue hacia el sector donde está la placita y es como la cuarta, quinta vez que pasa esto, le gustaría que se tomara alguna medida para que los vehículos no ingresen a este sector, no sabe si todavía este tramo está en garantía, pero nuevamente tienen ese problema, así es que habría que instruir a alguien que hiciera algo porque la verdad de las cosas está peligroso y va a seguir destruyéndose, porque hay que recordar que sobre bajo la vereda viene un recolector de aguas lluvias, así es que ojalá pudieran hacer algo, para evitar este problema que puede ser grave también.

**Conc. Sebastián Guenante.**

- ✓ Quiere expresar sus más sinceras felicitaciones a todos quienes con sentido común, responsabilidad amor por su país entregaron su apoyo ayer domingo a nuestro futuro presidente de Chile, su decisión refleja la esperanza de construir un futuro más justo, seguro y próspero para nuestras familias, hoy comienza una segunda etapa, invita a todos los vecinos a unirse para poder recuperar Chile, gracias al compromiso cívico va a ser posible avanzar hacia los cambios que Chile necesita.
- ✓ Solicita máquina para el sector de la tornamesa en Monte Águila, específicamente en el sector de recinto estación, ya que está larga la maleza y es necesario poder hacer un cortafuegos para poder evitar los incendios que se generan en el verano.
- ✓ Señala que la semana pasada recorrió las calles de la comuna, específicamente Monte Águila y Cabrero y la verdad de las cosas le preocupó en gran medida las áreas verdes de la comuna, que ya no son áreas verdes son áreas café, el pasto se está secando en la mayoría de las veredas, por lo que solicita poder entregar un informe sobre la licitación pública 4080-3-LR25 de la empresa TRANSCOM, ya que se está secando el pasto en la mayoría de las veredas de la comuna.
- ✓ Solicitud se pueda tener en consideración una solicitud que ingresó por Oficina de Partes con fecha 23 de abril de 2025, sobre un tubo que se está solicitando para un domicilio donde viven adultos mayores y que esto va a ser utilizado para el ingreso, ya que hay un puente ahí y todos los inviernos la verdad de las cosas que se imposibilita el tránsito de estos vecinos, esto queda en Ahumada N°798 Monte Águila.
- ✓ Solicitud limpieza en Saltos del Laja, en la Ruta Q-19, específicamente en el kilómetro 480 se requiere una poda de los álamos que están en la carretera, ya que están topando con los cables eléctricos del alumbrado público.

**Conc. Mauricio Rodríguez.**

- ✓ Quiere iniciar sus puntos varios saludando a los diputados electos que van a representar a nuestra comuna y al distrito 21 en el congreso, deseándoles por supuesto el mayor de los éxitos y que cada decisión esté pensada siempre en el bien común de las personas, así es que saluda a los diputados electos Cristóbal Urruticoechea Ríos, Flor Weisse Novoa, Joanna Pérez Olea, Lilian Betancourt Delgado y Patricio Pinilla Valencia, les desea el mayor de los éxitos en su gestión como diputados.
- ✓ Dentro de sus puntos varios va aprovechar de saludar al ex concejal Cristian Pellón que el día de hoy está cumpliendo un año más de vida, le envía muchas felicidades en este día especial.
- ✓ Solicitud poda de árboles en el sector villa El Rosal por donde pasa el canal y el tendido eléctrico, los vecinos señalan que han sufrido algunos cortes de energía eléctrica producto del arboleado que se encuentra en este lugar y que ya está afectando el tendido eléctrico, probablemente se tenga que notificar a las compañías de energía eléctrica para que puedan hacer este trabajo, pero lo pide para que se haga en coordinación con la Municipalidad.

**Conc. Jorge Hernández.**

- ✓ Señala que vecinos de la localidad de Monte Águila solicitan la instalación de la plancha con el nombre de la Casa de la Cultura de Monte Águila, *Pedro Campos Alegría*, porque esta fue retirada cuando esto se mejoró, pero no ha sido instalada.
- ✓ Solicitud notificar a Ferrocarriles por la limpieza de la línea férrea, muchos vecinos son colindantes sobre todo en la calle Tucapel y en este tiempo siempre hay muchos incendios por vecinos irresponsables que prenden fuego en ese

sector, ya varias veces se han quemado varias casas aledañas a la línea del tren, espera que en esta temporada no sea así, por eso solicita con urgencia notificar a Ferrocarriles del Estado.

- ✓ Solicitud notificar a Essbio por rotura de cañería en la intersección de calle Río Claro con Esmeralda para que a la brevedad puedan reparar esto.
- ✓ Solicitud un saludo protocolar a los diputados electos de nuestro distrito, ya que con ellos tendrán que trabajar los próximos años, para que en nombre de Sr. Pdte. y del concejo sean saludados.

**Sr. Pdte.**

- ✓ Se suma a las felicitaciones por los candidatos que fueron electos el día de ayer y también por los candidatos presidenciales que pasaron a segunda vuelta, fue una jornada tranquila en el país y en nuestra comuna también en forma particular, lo que lo deja muy contento y tranquilo, felicita a los ganadores y los que no tuvieron la oportunidad de ganar probablemente va haber una próxima.
- ✓ Este jueves si Dios lo permite van a Santiago a hablar con la Ministra de Salud un tema muy importante, el hospital para la comuna de Cabrero, hay que recordar que había un estudio que se hizo hace un par de meses atrás, ese estudio terminó, está en manos de la Ministra, así es que ahora hay que ir a conversar con ella para ver cómo les va y ojalá Dios quiera por supuesto con el trabajo que van hacer todos, esa respuesta a ese estudio sea beneficiosa para nuestra querida comuna de Cabrero.

Habiéndose completado el último punto de la tabla, **Sr. Pdte.** da por finalizada la Sesión de Concejo, siendo las 10:05 horas.



**Relación de Acuerdos Sesión Ordinaria N°35  
Del 17 de Noviembre de 2025.**

**Acuerdo N°198 del 17.11.2025.** El H. Concejo Municipal aprueba por acuerdo unánime validar cambio de Sesión Ordinaria N°35 correspondiente al día VIERNES 14 de NOVIEMBRE de 2025, para celebrarla el día LUNES 17 de NOVIEMBRE del presente año, tal como fue presentado a través de Oficio N°045 de fecha 11.11.2025.

**Acuerdo N°199 del 17.11.2025.** El H. Concejo Municipal autoriza por acuerdo unánime otorgar Bonificación de Retiro Voluntario a la funcionaria ELENA DEL CARMEN GONZÁLEZ MUÑOZ, Administrativo Grado 11º de la E.M.S., por el monto máximo, de acuerdo a la Ley N°21.135, artículo 1º inciso 3º y de conformidad a Resolución Exenta N°6565/2025 de fecha 01 de octubre de 2025 de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, tal como fue presentado a través de Oficio N°702 de fecha 10.11.2025.

**Acuerdo N°200 del 17.11.2025.** El H. Concejo Municipal aprueba por acuerdo unánime otorgar Subvención Municipal Extraordinaria año 2025 a CLUB DEPORTIVO DE VOLEIBOL LADIES, por la suma de \$460.000.-, objetivo del proyecto FINANCIAR PARTICIPACIÓN DEL EQUIPO EN TORNEOS, tal como fue solicitado a través de Oficio N°604 de fecha 11.11.2025.

**Acuerdo N°201 del 17.11.2025.** El H. Concejo Municipal aprueba por acuerdo unánime otorgar Subvención Municipal Extraordinaria año 2025 a CLUB DE KICK BOXING AKT TRASCENDENCIA, por la suma de \$496.000.-, objetivo del proyecto MEJORAR LAS CONDICIONES DEL ÁREA DE ENTRENAMIENTO DE NUESTRA ESCUELA, tal como fue solicitado a través de Oficio N°604 de fecha 11.11.2025.

**Acuerdo N°202 del 17.11.2025.** El H. Concejo Municipal aprueba por acuerdo mayoritario, con 6 votos a favor de concejales: Sebastián Guenante Arancibia, Miguel San Martín Sánchez, Michael Esparza Figueroa, Mauricio Rodríguez Rivas, Jorge Hernández Gutiérrez y de Sr. Pdte., y 1 voto de abstención de concejal: Pedro Esparza Zavala, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria año 2025 a CLUB DE RODEO EL PERAL, por la suma de \$1.280.000.-, objetivo del proyecto RECREACIÓN A LA COMUNIDAD EN GENERAL, tal como fue solicitado a través de Oficio N°604 de fecha 11.11.2025.

**Acuerdo N°203 del 17.11.2025.** El H. Concejo Municipal aprueba por acuerdo unánime otorgar Subvención Municipal Extraordinaria año 2025 a COMITÉ AGUA POTABLE RURAL LOS NOGALES DE MEMBRILLAR, por la suma de \$1.195.522.- objetivo del proyecto LOGRAR RECAMBIO DEL ARENADO DEL FILTRO DE HIERRO MAGNESIO, tal como fue solicitado a través de Oficio N°604 de fecha 11.11.2025.